

OFICIO SEORMSG/ 216 /2009
México D.F., 27 de abril de 2009

Lic. Eduardo A. Bohórquez
Director Ejecutivo de Transparencia
Mexicana, A.C.
P r e s e n t e

Por instrucciones de la H. Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal y en atención a su escrito de fecha 13 de febrero de 2009, mediante el cual acompañó el testimonio denominado "Informe que presenta Transparencia Mexicana sobre el pacto de integridad relativo al proceso de adjudicación de los Servicios de instalación de cableado estructurado en diversos inmuebles del Poder Judicial de la Federación", específicamente en lo que se refiere a su opinión:

"Es conveniente que el CJF realice una mejor planeación y defina con precisión los servicios que requiere y éstos sean atendidos por el área que tenga la experiencia y personal adecuado para ello y evitar retrasos en la aplicación de los programas.

Las licitaciones se desarrollaron con apego a la normatividad del CJF y a las reglas establecidas en las bases de licitación y de Invitación Restringida. En todo momento se observó la práctica de procedimientos apegados a la normatividad en la materia". (**Anexo 1**)

Me permito manifestar sobre el primer párrafo, que el planteamiento original denominado "Proyecto ejecutivo de rehabilitación del sistema de voz y datos del Palacio de Justicia Federal en San Lázaro", se tenía contemplado realizar de manera plurianual; sin embargo, no fue posible iniciarlo por no contar con las autorizaciones correspondientes en el ejercicio 2007.

Por lo anterior la Dirección General de Asuntos Jurídicos con oficio No. DGAJ/820/2008 del 7 de febrero de 2008, le remitió el calendario tentativo de eventos del citado procedimiento, el cual se encontraba incluido dentro del Programa de Ejecución de Obra para el ejercicio 2008 y en trámite de autorización por parte del H. Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (**Anexo 2**).

Cabe señalar que, a la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento no le fue posible realizar el proyecto ejecutivo toda vez que se encontraba condicionado a la disponibilidad presupuestal derivada de economías en las unidades ejecutoras de gasto que administra, por lo que ante la necesidad de realizar estos trabajos a la brevedad, se determinó que los mismos fueran contratados a través de la Dirección General de Sistemas de Redes Informáticas, ya que ésta contaba con los recursos presupuestales disponibles y la capacidad necesaria para iniciar los procedimientos de adjudicación de manera inmediata, lo anterior de conformidad con el similar No. SEORMSG/292/2008 de fecha 23 de abril de 2008 (**Anexo 3**).

OFICIO SEORMSG/ 216 /2009
México D.F., 27 de abril de 2009

Lo anterior, se hizo del conocimiento de esa Asociación, en la reunión de trabajo celebrada el 22 de mayo de 2008, no dejando pasar por alto que el Consejo de la Judicatura Federal en todo momento realizó una planeación, definiendo con precisión los servicios que requiere, mismos que fueron atendidos por el área que tenía la experiencia y personal adecuado para ello y evitó retrasos en la aplicación de los programas, al dar seguimiento a su participación y a los tiempos de ejecución del servicio, como se puede constatar con el oficio No. DGAJ/3481/2008, que le remitió la Dirección General de Asuntos Jurídicos (**Anexo 4**), no dejando de mencionar que el cambio de desarrollo del proyecto fue por una cuestión de carácter presupuestal.

Asimismo, hago manifiesto que sobre el segundo párrafo, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales en ese marco de actuación, continuará desarrollando procedimientos (Licitaciones Públicas, Invitaciones Restringidas y Adjudicaciones Directas) con apego a la normatividad del Consejo de la Judicatura Federal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Marino Castillo Vallejo
Secretario Ejecutivo

México, D.F. 13 de febrero de 2009

Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia
Consejo de la Judicatura Federal
P r e s e n t e

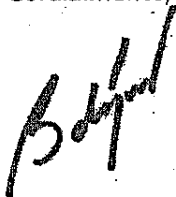
Estimado Señor Ministro Presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia,

En cumplimiento al Convenio celebrado entre el Poder Judicial de la Federación, por conducto del Consejo de la Judicatura Federal y TRANSPARENCIA MEXICANA, y del consecuente Pacto de Integridad para el procedimiento de contratación del "Servicio de instalación de cableado estructurado en diversos inmuebles del Poder Judicial de la Federación", acompañamos el Testimonio que TRANSPARENCIA MEXICANA presenta en relación al monitoreo realizado a dicho proceso.

Como usted sabe, la intervención de TRANSPARENCIA MEXICANA tiene sentido y se perfecciona cuando se difunden los resultados de su presencia testimonial en los procesos en los que participamos. Es justo decir que la fuerza que alcanza la publicación del testimonio social, radica en que la sociedad civil esté al tanto de la transparencia con la que los funcionarios, públicos o no, se conducen. Por lo anterior les sugerimos, enfáticamente, la publicación íntegra del informe como evidencia del esfuerzo que realizan en la lucha contra la corrupción.

Le agradecemos su confianza, y le enviamos un cordial saludo.

Cordialmente,



Eduardo A. Bohórquez
Director Ejecutivo

Ccp Lic. María Teresa Herrera Tello, Consejera, Consejo de la Judicatura Federal
Lic. Oscar Vázquez Marín, Consejero, Consejo de la Judicatura Federal
Lic. Jorge Efraín Moreno Collado, Consejero, Consejo de la Judicatura Federal
Lic. Indalfer Infante González, Consejero, Consejo de la Judicatura Federal
Lic. Elvia Díaz de León de D'Hers, Consejera, Consejo de la Judicatura Federal
Lic. Luis María Aguilar Morales, Presidente del Consejo de Administración, Consejo de la Judicatura Federal
Lic. Enrique Sumuano Cancino, Director General de Asuntos Jurídicos, Consejo de la Judicatura Federal
Lic. Marino Castillo Vallejo, Secretario Ejecutivo, Secretaría Ejecutiva de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales, Consejo de la Judicatura Federal



INFORME FINAL QUE PRESENTA TRANSPARENCIA MEXICANA SOBRE EL PACTO DE INTEGRIDAD RELATIVO AL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN DIVERSOS INMUEBLES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

A la sociedad en general:

Antecedentes

Presentamos el informe de Transparencia Mexicana (TM) correspondiente a su colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), relativo al Pacto de Integridad de la licitación pública nacional SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/LP/035/2008 No. 00641234-019-08, para el "Servicio de instalación de cableado estructurado en diversos inmuebles del Poder Judicial de la Federación" y de la Invitación restringida No. SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/IR/050/2008 relativa al "Servicio de instalación de cableado estructurado en el edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, ubicado en Sidar y Rivirosa S/N, partida que resultó desierta en el procedimiento de L. P. N. No. SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/LP/035/2008".

Alcance

La participación y presencia de TM en estos procesos, no sustituye a los órganos de vigilancia y control legalmente facultados, sino que ofrece una visión imparcial que atestigüe la transparencia, equidad, objetividad y honestidad de las partes involucradas en estos procesos. Consecuentemente su presencia no tiene fuerza legal sino moral. El soporte principal de esta fuerza moral son las Declaraciones Unilaterales de Integridad que suscriben los participantes de alto nivel en el proceso, en las cuales registran explícitamente el compromiso de abstenerse de realizar actos para que los servidores públicos involucrados en la licitación induzcan o alteren las bases de licitación, sus anexos, las evaluaciones de las propuestas, el resultado de los procedimientos, u otros aspectos que otorguen condiciones de ventaja a cualquiera de los participantes. Estas Declaraciones representan una afirmación pública del comportamiento ético que la sociedad espera de cada participante en cualquier proceso de licitación, la suma de ellas constituye la esencia de un Pacto de Integridad.

Hechos y circunstancias

- El CJF requiere servicios para la actualización y modernización tecnológica de los cableados de voz y datos en diversos edificios a nivel nacional, particularmente en el edificio sede de "San Lázaro". Para estos servicios originalmente se contemplaba solo una partida para este inmueble y posteriormente se vio la necesidad de considerar otras 5 (cinco) partidas para inmuebles a nivel nacional.
- Originalmente se planteó la realización de una licitación pública para los servicios de cableado estructurado solicitados por el área de construcción del CJF, sin embargo, durante la revisión y definición de las especificaciones el CJF decidió cambiar la adscripción al área de tecnologías de la información en virtud de ser la que cuenta con la información, conocimientos y soporte técnico y operativo para llevarla a cabo.
- El presupuesto fue debidamente autorizado por el CJF con la participación de los Comités correspondientes.
- El planteamiento original del evento licitatorio para los servicios descritos contempló una licitación pública nacional. Debido al detalle requerido en las diversas partidas de

la Licitación Pública Nacional, particularmente a la Partida 1 (que incluye el edificio sede del PJF en México, D.F. -"San Lázaro"-), una vez concluido el proceso referido, resultó que la Partida 1 no pudo ser adjudicada por errores de los licitantes en la presentación de la documentación en sus propuestas, por lo que se declaró desierta.

- Para tratar de obtener los servicios que requiere en CJF en su edificio sede, el CJF decidió convocar a una licitación por Invitación Restringida a los participantes del proceso anteriormente señalado. Este proceso se realizó utilizando las mismas especificaciones que en la licitación original.
- La Licitación Pública Nacional fue identificada con la clave SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/LP/035/2008 y la Licitación por Invitación Restringida llevó la clave SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/IR/050/2008.

Los dos procesos fueron llevados a cabo por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales del CJF.

Desarrollo de las licitaciones

Los detalles de eventos de la Licitación Pública Nacional SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/LP/035/2008 fueron como sigue:

Costo de las bases	Periodo de venta de bases	Visita a sitios	Junta de aclaraciones	Revisión Preliminar de la Doc. Legal, Financiera y Contable	Apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Acto de fallo
\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	Del 18 de septiembre al 02 de octubre de 2008	25, 26, 29, 30 de septiembre y 01 de octubre de 2008	10 de octubre de 2008 11:00 hrs.	14 de octubre de 2008 11:00 hrs.	20 de octubre de 2008 11 hrs.	27 de octubre de 2008 11 hrs.	11 de noviembre de 2008 11 hrs.

Las Partidas correspondientes fueron:

Partida	Subpartida	Nombre	Inmueble
Partida 1		Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 9000 salidas de voz y datos.	Sidar y Roviroza S/N, Esq. Eduardo Molina, Colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México D.F. C.P. 15960.
Partida 2	Subpartida 2.1	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 1250 salidas de voz y datos.	Av. Constitución No. 241 poniente, Colonia Centro, en Monterrey, N.L. C.P. 64000.



Partida	Subpartida	Nombre	Inmueble
	Subpartida 2.2	Instalación de un sistema de cableado estructurado complementario que consta de 504 salidas de voz y datos.	Diagonal Santa Engracia no. 221, Fracc. Lomas de San Francisco, en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64710.
	Subpartida 2.3	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 100 salidas de voz y datos.	Juan Álvarez No. 940, altos esquina Boulevard Rodolfo Elías Calles, Colonia Campestre Ciudad Obregón, Son. C.P. 85160.
Partida 3		Instalación de un sistema de cableado complementario que consta de 760 salidas de datos.	26 edificios sede del Poder Judicial de la Federación y 72 inmuebles dispersos en la República Mexicana.
Partida 4	Subpartida 4.1	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 200 salidas de voz y datos.	Centro de Readaptación Social, (CERESO No. 14 "El Amate"), Rancho "San José", Colonia. Lázaro Cárdenas, C.P. 30410, Municipio de Cintalapa, de Figueroa, Chiapas.
	Subpartida 4.2	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 210 salidas de voz y datos.	Tercera Calle Oriente No. 23, Esquina con 3ª Avenida Norte, Colonia Centro Tapachula, Chis. C.P. 30700.
	Subpartida 4.3	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 30 salidas de voz y datos.	Tercera Calle Oriente No. 12 Colonia centro, Tapachula, Chiapas. C.P. 30700.
Partida 5	Subpartida 5.1	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 736 salidas de voz y datos.	Av. Juárez No. 709, Colonia centro, Oaxaca, Oax., C.P. 68000.
	Subpartida 5.2	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 113 salidas de voz y datos.	Vicente Guerrero No. 207, Colonia centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000.
	Subpartida 5.3	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 112 salidas de voz y datos.	Amapolas No. 1202 Colonia Reforma C.P. 68050 Oaxaca, Oax.
	Subpartida	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta	Av. Juárez No.801 y 803 Colonia.



Partida	Subpartida	Nombre	Inmueble
	5.4	de 102 salidas de voz y datos.	Centro, C.P. 68000, Oaxaca, Oax.
	Subpartida 5.5	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 123 salidas de voz y datos.	Av. Heroico Colegio Militar No. 531, Colonia Reforma, Oaxaca, Oax. C.P. 68050.
	Subpartida 5.6	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 201 salidas de voz y datos.	Heroico Colegio Militar No. 204 Esq. Con diagonal Margaritas. Colonia Reforma, Oaxaca, Oax. C.P. 68050.
	Subpartida 5.7	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 260 salidas de voz y datos.	Tampico No. 106, Altos Esq. Coatzacoalcos, Colonia centro, Salina Cruz Oaxaca C.P. 70600.
Partida 6	Subpartida 6.1	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 300 salidas de voz y datos.	Boulevard Adolfo López Mateos No. 915, Oriente, Esq. Calle del Toro, Col. Coecillo, León, Gto., C.P. 37260.
	Subpartida 6.2	Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 220 salidas de voz y datos.	Calzada Pedro Galván Norte No. 239, Colonia Centro, Colima, Colima, C.P. 28000.

Los participantes en los diversos eventos del proceso fueron:

1. Agtel, Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.
2. Cableado Estructurado y Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
3. Computación, Sistemas y Productividad, S.A. de C.V.
4. Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.
5. Consultores Especializados en Tecnología de Información, S.A. de C.V.
6. Diseño e Ingeniería en Instalaciones, S.A. de C.V.
7. Infored Soluciones S.A. de C.V.
8. Ingeniería en Sistemas Estructurados, S.A. de C.V.
9. Ingeniería en Tecnología y Gestión de Redes y Sistemas, S.A. de C.V.
10. Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.
11. Grupo Lanware, S.A. de C.V.
12. Ópticomunicaciones, S.A. de C.V.
13. Roberto Loyola Hernández
14. Sertres del Norte, S.A. de C.V.
15. Tecnología Computacional, S.A. de C.V.
16. Telemática Lefic, S.A. de C.V.
17. Total Solutions & Telecom, S.A. de C.V.

El contrato Num. CON/SEORMSG/DGRMSG/DRM/035/2008 celebrado con Consultores Especializados en Tecnología de Información, S.A. de C.V., se firmó el día 26 de noviembre

284



de 2008, las actividades dieron inicio con una reunión de coordinación que se llevó a cabo el día 13 de noviembre de 2008 y el inicio de los trabajos fue el 24 de noviembre de 2008.

Los detalles de eventos de la Licitación Restringida por Invitación SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/IR/050/2008 fueron:

Actividades	Invitación restringida No. SEORMSG/DGRMSG/DRM/SA/IR/050/2008 "CABLEADO ESTRUCTURADO"
Envío de invitaciones	14 de noviembre de 2008
Visita	18, 19 y 20 de noviembre de 2008
Recepción de preguntas	21 de noviembre de 2008
Respuestas	del 24 al 25 de noviembre de 2008
Junta de aclaraciones	26 de noviembre de 2008, 17:00 hrs.
Revisión preliminar de la documentación legal	28 de noviembre de 2008, 17:00 hrs.
Presentación de propuestas	3 de diciembre de 2008, 17:00 hrs.
Evaluación de ofertas técnicas	del 4 al 5 de diciembre de 2008
Apertura de propuestas	8 de diciembre de 2008, 17:00 hrs.
Elaboración de punto a comité de adquisiciones	Del 8 al 9 de diciembre de 2008
Presentación de punto a Comité.	11 de diciembre de 2008
Fallo	15 de diciembre de 2008
Elaboración del Contrato-Pedido	Del 15 al 26 de diciembre de 2008

La Partida que se volvió a licitar a la que se refiere el apartado Hechos y Circunstancias anteriormente indicado fue:

Partida	Subpartida	Nombre	Inmueble
Partida 1		Instalación de un sistema de cableado estructurado que consta de 9000 salidas de voz y datos.	Sidar y Rovirosa S/N, Esq. Eduardo Molina, Col. Del Parque, Del. Venustiano Carranza, México D.F. C.P. 15960.



Las empresas participantes para esta Partida 1 (única) fueron:

Computación, Sistemas y Productividad, S.A. de C.V.
Computer Land de Occidente, S.A. de C.V.
Sertres del Norte, S.A. de C.V.

El contrato Num. CON/SEORMSG/DGRMSG/DRM/41/2008 celebrado con Computer Land de Occidente, S.A. de C.V. se firmó el día 19 de diciembre de 2008, las actividades dieron inicio con una reunión de coordinación que se realizó el día 5 de enero de 2009 y el inicio de los trabajos fue el 6 de enero de 2009. Estas fechas fueron consecuencia del periodo vacacional del CJF del 16 al 31 de diciembre de 2008.

Comentarios manifestados por los licitantes

Debido al gran número de licitantes que participaron en cada uno de los eventos Licitatorios y debido a la complejidad del servicio, se presentaron diversas preguntas que fueron debidamente atendidas en cada evento según correspondió a cada proceso licitatorio.

Recomendaciones durante la prestación de los servicios

- Establecer permanentemente medidas de control para evitar retrasos directos u otros provocados por el uso de materiales no autorizados o bien por la instalación incorrecta de los mismos, que fuese a provocar rechazos al final del proceso, retrasando el proyecto.
- Dar seguimiento a los avances de manera coordinada con el responsable de cada inmueble para evitar complicaciones o retrasos durante el desarrollo de las actividades, particularmente en lo referente a la interacción con los usuarios de cada área afectada por el servicio durante su instalación.

Opinión

Es conveniente que el CJF realice una mejor planeación y defina con precisión los servicios que requiere y éstos sean atendidos por el área que tenga la experiencia y personal adecuado para ello y evitar retrasos en la aplicación de los programas.

Las licitaciones se desarrollaron con apego a la normatividad del CJF y a las reglas establecidas por las bases de licitación y de Invitación Restringida. En todo momento se observó la práctica de procedimientos apegados a la normatividad en la materia.

FEBRERO DE 2009

Ing. Eugenio Jorge Gamboa Hiraless
Testigo Social designado por
TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

Ing. Jorge Luis Carrasco Marín
Asesor Técnico designado por
TRANSPARENCIA MEXICANA, A.C.

286